

INFORMACIÓN PARA ALUMNOS DE LA UNIDAD XOCHIMILCO QUE DESEAN REALIZAR UN CAMBIO DE DIVISIÓN/CARRERA A LA UNIDAD "LERMA"

**Cupo disponible por turno, que ofrecen las 3 Divisiones Académicas
a los alumnos que soliciten cambio de División/Carrera
PARA EL TRIMESTRE LECTIVO 20/OTOÑO**

DIVISION ACADÉMICA	CLAVE PLAN	NOMBRE DEL PLAN DE ESTUDIOS	CUPO POR TURNO		
			MAT.	VESP.	ÚNICO
1 = (CBI) CIENCIAS BÁSICAS E INGENIERÍA	147	Recursos Hídricos	NO	NO	NO
	177	Computación y Telecomunicaciones	NO	NO	NO
	186	Sistemas Mecatrónicos Industriales	NO	NO	NO
2 = (CSH) CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES	148	Políticas Públicas	NO	NO	NO
	161	Arte y Comunicación Digitales	NO	NO	NO
	179	Educación y Tecnologías Digitales	NO	NO	4
3 = (CBS) CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD	149	Biología Ambiental	NO	NO	3
	178	Psicología Biomédica	NO	NO	3
	185	Ciencia y Tecnología de los Alimentos	NO	NO	3

Alumno:

Favor de anotar en la solicitud de cambio de División/Carrera las fechas señaladas en los puntos 1 y 2

1	El examen por cambio de División/Carrera se realizará el martes 13 de Octubre de 2020. La Universidad notificará al correo institucional del alumno las modalidades para realizarlo.
2	Se publicarán los resultados, únicamente de los cambios de Carrera/División autorizados, recepción de carta de conformidad de aceptación con firma del alumno y requisitos de reinscripción al trimestre 20/Otoño a la Unidad Lerma, el lunes 9 de Noviembre de 2020
3	Las Divisiones Académicas definirán el número de cambios autorizados por turno y que obtenga en el examen de cambio de División/Carrera, el puntaje mínimo establecido por cada licenciatura que ofrece.
4	*Cupo abierto, significa que se admitirán a todos los alumnos que alcancen el puntaje mínimo de aceptación en el examen.

Notas:

- a) Registro de solicitudes: del 21 al 25 de Septiembre de 2020, al correo electrónico: cambiocarrera@correo.xoc.uam.mx
- b) No se atenderán solicitudes fuera de estas fechas o a carreras sin cupo disponible.